



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| <b>Asignatura:</b> ESTANCIAS CLÍNICAS 4                 | <b>Código:</b> 15326            |
| <b>Tipología:</b> PRÁCTICAS EXTERNAS                    | <b>Créditos ECTS:</b> 6         |
| <b>Grado:</b> 388 - GRADO EN ENFERMERÍA (AB- 388)       | <b>Curso académico:</b> 2023-24 |
| <b>Centro:</b> 301 - FACULTAD DE ENFERMERIA DE ALBACETE | <b>Grupo(s):</b> 10             |
| <b>Curso:</b> 3   | <b>Duración:</b> C2             |
| <b>Lengua principal de impartición:</b> Español         | <b>Segunda lengua:</b>          |
| <b>Uso docente de otras lenguas:</b>                    | <b>English Friendly:</b> S      |
| <b>Página web:</b>                                      | <b>Bilingüe:</b> N              |

| Profesor: <b>JOSEBA AINGERUN RABANALES SOTOS</b> - Grupo(s): <b>10</b> |   |                       |                          |   |
|--|---|-----------------------|--------------------------|---|
| Edificio/Despacho  | Departamento                                | Teléfono              | Correo electrónico       | Horario de tutoría  |
| Aulario Benjamín<br>Palencia D:2.16                                    | ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA<br>Y TERAPIA OCUP. | 967599200<br>Ext.4631 | joseba.rabanales@uclm.es | Martes y jueves 10:30 a 13:30 Confirmar cita a través de correo electrónico |

### 2. REQUISITOS PREVIOS

"Será requisito para matricular las asignaturas Estancias clínicas 1 y 2 haber cursado con anterioridad Fundamentos de Enfermería 1 y 2 y, en el caso de que dichas asignaturas no hayan sido superadas, será obligatorio matricular las mismas de forma simultánea con Estancias clínicas 1 y 2.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El estudio de esta materia pretende que el estudiante adquiera los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes del ejercicio profesional, en el ámbito socio-sanitario, acorde a las necesidades de la población.

El valor de los créditos se ajustará a la normativa Europea DIRECTIVA 2005/367 CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 7 de septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales, que establece que los créditos tendrán un valor de entre 25 y 30 horas, siendo en este plan de estudios de 30 horas

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción  |
|--------|--|
| A26    | Realizar prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. |
| B01    | Dominio de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el nivel del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.   |
| B02    | Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).  |
| B03    | Una correcta comunicación oral y escrita.  |
| B04    | Compromiso ético y deontología profesional.  |
| C01    | Aprender a aprender.   |
| C02    | Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la enfermería.   |
| C03    | Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.   |
| C04    | Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.   |
| C05    | Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.   |
| C06    | Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.   |
| C07    | Sensibilización en temas medioambientales.   |

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Las prácticas pre-profesionales en forma de rotatorio, permitirán al estudiante incorporar conocimientos, habilidades y actitudes para adquirir las competencias asociadas con los valores profesionales, trabajo en equipo, comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión y documentación clínica y juicio crítico, así como la atención integral a los usuarios/pacientes con problemas de salud.

#### Resultados adicionales

El estudiante de enfermería desempeña las técnicas y cuidados de enfermería habituales en consulta de demanda y programada en AP con rigor, seguridad y pertinencia, informando al usuario/a y familia así como registrando adecuadamente la actividad realizada.

El alumno/a identifica los elementos fundamentales de los programas y protocolos de salud vigentes en AP y maneja los criterios de captación, valoración y seguimiento de niños y niñas sanos en consulta de enfermería así como establece propuestas de promoción de salud adecuadas a la edad y contexto sociofamiliar.

El alumno/a establece una comunicación adecuada con los usuarios y con el equipo multidisciplinar en AP y se muestra competente en el desempeño de técnicas de educación para la salud y comunicación interpersonal.

## 6. TEMARIO

### Tema 1: Realización de prácticas profesionales en el ámbito de la Atención Primaria

#### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Actividad curricular formativa que conlleva un contacto con la realidad profesional, haciendo posible la observación y comprensión de la relación teoría/práctica, facilitando su progresiva participación en dicha realidad y favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico. Esta actividad se realiza en centros hospitalarios, de atención primaria y socio-sanitarios.

El aprendizaje va más allá de la aplicación práctica del conocimiento teórico adquirido en el aula y del desarrollo de habilidades técnicas, supone pensar como un profesional. Esta inmersión profesional requiere la coordinación entre los profesores del Centro que guían el aprendizaje, los profesores asociados de Ciencias de la Salud que supervisan y dirigen el mismo, los enfermeros y enfermeras colaboradoras que lo desarrollan y los estudiantes como protagonistas de su aprendizaje.

Realización de prácticas de acuerdo con el convenio de 7 de julio de 2016 entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades, que pone a disposición de esta Universidad todo el Sistema Público de Salud de la Comunidad Autónoma, la Facultad podrá determinar en cada momento qué centros asistenciales se utilizan para la formación de sus estudiantes, siempre con el fin de ofertar la mejor calidad docente optimizando los recursos disponibles.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa                                | Metodología            | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas   | Ev         | Ob | Descripción   |
|--|------------------------|---|------|---|------------|----|---|
| Prácticas externas [PRESENCIAL]                    | Prácticas              | A26 B01 B02 B03 B04 C01 C02 C03 C04 C05 C06 C07                   | 4    | 120   | S          | S  | La asistencia es obligatoria, siendo requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura. Por ello excepcionalmente y siempre que se justifique, podrán recuperarse las prácticas no realizadas en las fechas previstas y siempre que puedan ser realizadas dentro del periodo lectivo del correspondiente curso académico. |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL]                 | Trabajo autónomo       | B01 B02 B03 B04 C01 C02 C03 C04 C05 C06 C07                       | 0.2  | 6   | S          | S  | Asistencia obligatoria en las fechas programadas. Se realizarán seminarios y Sesiones clínicas de enfermería.   |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL]                     | Tutorías grupales      | B01 B02 B03 B04 C01 C02 C03 C04 C05 C06 C07                       | 0.5  | 15  | S          | N  | Seguimiento del periodo práctico  |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]      | Trabajo autónomo       | B01 B02 B03 B04 C01 C02 C03 C04 C05 C06 C07                       | 0.1  | 3   | S          | S  | El estudiante defenderá el trabajo en la unidad / servicio / Facultad que corresponda en sus prácticas  |
| Otra actividad presencial [PRESENCIAL]             | Trabajo autónomo       | B01 B02 B03 B04 C01 C02 C03 C04 C05 C06 C07                       | 0.1  | 3   | S          | S  | Examen <i>in situ</i> en el que se evaluarán los conocimientos adquiridos por el estudiante en la unidad / servicio donde ha realizado sus prácticas  |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]        | Trabajo autónomo       | B01 B02 B03 B04 C01 C02 C03 C04 C05 C06 C07                       | 0.1  | 3   | N          | -  | Estudio del estudiante para preparar la evaluación y para desarrollo de las prácticas clínicas, estudios de casos o sesiones clínicas.  |
| Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]    | Combinación de métodos | B01 B02 B03 B04 C01 C02 C03 C04 C05 C06 C07                       | 1    | 30  | S          | S  | El estudiante elaborará los trabajos, planes de cuidados  |
| <b>Total:</b>                                      |                        |   |      | <b>6</b>  | <b>180</b> |    |   |
| <b>Créditos totales de trabajo presencial: 4.9</b> |                        |   |      | <b>Horas totales de trabajo presencial: 147</b> |            |    |   |
| <b>Créditos totales de trabajo autónomo: 1.1</b>   |                        |   |      | <b>Horas totales de trabajo autónomo: 33</b>    |            |    |   |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación             | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción   |
|-----------------------------------|---------------------|-------------------------|---|
| Realización de prácticas externas | 70.00%              | 0.00%                   | La asistencia a las prácticas clínicas es requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura. El estudiante es evaluado por el profesor de CC de la Salud y los colaboradores utilizando la ficha de evaluación previamente elaborada por la profesora titular / responsable de la asignatura y el profesor /a de CC de la salud |
|                                   |                     |                         | Se evalúan los conocimientos adquiridos por el estudiante en la unidad / servicio donde el estudiante ha realizado sus prácticas, capacidad de juicio y reflexión sobre su  |

|                            |                |              |  |
|----------------------------|----------------|--------------|--|
| Otro sistema de evaluación | 30.00%         | 0.00%        | permanencia en la unidad / servicio, así como la redacción y compromiso ético. La prueba se realizará al finalizar su período de prácticas |
| <b>Total:</b>              | <b>100.00%</b> | <b>0.00%</b> |  |

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

La evaluación será continuada basada en la adquisición de competencias así como los resultados de aprendizaje del estudiante.

La práctica clínica es supervisada por un profesor/a asociado/a de ciencias de la salud, enfermera/o colaborador/a.

LA ASISTENCIA A LAS PRACTICAS CLINICAS ES OBLIGATORIA, siendo requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura. Por ello excepcionalmente y siempre que se justifique, podrán recuperarse las prácticas no realizadas en las fechas previstas siempre que puedan ser realizadas dentro del período lectivo del correspondiente al 1º semestre del curso académico conforme al calendario académico oficial.

El profesor/a responsable tendrá en cuenta la valoración del profesor/a de CC de la Salud o colaboradores/as de la unidad.

##### Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Serán las mismas que en la convocatoria ordinaria.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Serán las mismas que en la convocatoria ordinaria.

### 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

#### No asignables a temas

| Horas | Suma horas |
|-------|------------|
|-------|------------|

#### Tema 1 (de 1): Realización de prácticas profesionales en el ámbito de la Atención Primaria

| Actividades formativas  | Horas |
|---|-------|
| Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]                              | 120   |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]                    | 6     |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]                       | 15    |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]         | 3     |
| Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]                | 3     |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]           | 3     |
| Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos] | 30    |

**Periodo temporal:** Calendario Oficial Facultad

Grupo 10:

**Inicio del tema:** 19-02-2024

**Fin del tema:** 08-03-2024

**Comentario:** Prácticas en los centros de Atención Primaria según la planificación de la Facultad Es imprescindible que el estudiante consulte la plataforma MOODLE a través de la cual se le proporcionarán algunos materiales para el seguimiento y desarrollo de la asignatura, así como cualquier otra información relevante relacionada con la docencia. El calendario puede sufrir cambios por causas de fuerza mayor.

#### Actividad global

| Actividades formativas  | Suma horas |
|---|------------|
| Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]                              | 120        |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]                    | 6          |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]                       | 15         |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]         | 3          |
| Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]                | 3          |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]           | 3          |
| Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos] | 30         |
| <b>Total horas:</b>   | <b>180</b> |

### 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

| Autor/es  | Título/Enlace Web   | Editorial             | Población ISBN | Año  | Descripción |
|---|---|-----------------------|----------------|------|-------------|
| García Hernández, Misericordia;<br>Torres Egea, María Pilar;<br>Ballesteros Pérez, Esperanza. | Enfermería Geriátrica.  | Masson                |                | 2006 |             |
| González Gómez, Inés Carmen;<br>Herrero Alarcón, Angustias                                    | Técnicas y procedimientos de enfermería                                 | DAE                   |                | 2008 |             |
| Martín Zurro, A.; Jódar Solà, G   | Atención familiar y salud comunitaria                                   | Elsevier              |                | 2001 |             |
| Mayan Santos JM   | Enfermería en cuidados sociosanitarios                                  | Paradigma             |                | 2005 |             |
| Smith, Sandra F.; Duell, Donna J.;<br>Martin, Barbara C                                       | Técnicas de enfermería clínica: de las técnicas básicas a las avanzadas | Pearson/Prentice Hall |                | 2015 |             |
| Aguilar Cordero, Mª José  | Tratado de Enfermería Infantil. Cuidados pediátricos                    | Elsevier              |                | 2006 |             |
| NANDA International   | Definiciones y clasificación. 2021-2023. 12ª ed.                        |                       |                | 2021 |             |